

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
RENALCENTRO S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 16 días de abril del 2019, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía **RENALCENTRO S.A.**, ubicada en la Zamora y AV. Tsáchilas, previa convocatoria se reúnen los accionistas señores;

ACCIONISTA	Capital Pagado
Dr. Gustavo Emilio Salvador Dávila	US \$ 120.750
Neffier Irlanda Pinargote Palma	US \$ 50
TOTAL	US \$ 120.800

Los dos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía **RENALCENTRO S.A.**

La Junta de accionistas, decide nombrar como Secretario Ad-hoc al Abogado Erik Fabricio Salas Haro. La Junta de accionistas amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2018;**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2018;**
4. **Conocer y resolver sobre la pérdida neta generada en el ejercicio económico 2018;**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018;**

El Gerente General, toma la palabra presenta su informe de gerencia sobre el ejercicio 2018, Se aprueba el informe por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2018;**

El Comisario toma la palabra y expone a los accionistas, su informe el cual es conocido por los accionistas y aprobado.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2018;**

El Gerente General toma la palabra y expone a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2018.

4. Conocer y resolver sobre la pérdida neta generada en el ejercicio económico 2018;

El Gerente General toma la palabra y menciona que la pérdida neta generada por la compañía por el ejercicio económico 2018, asciende a **\$ USD \$ 45,246,72**

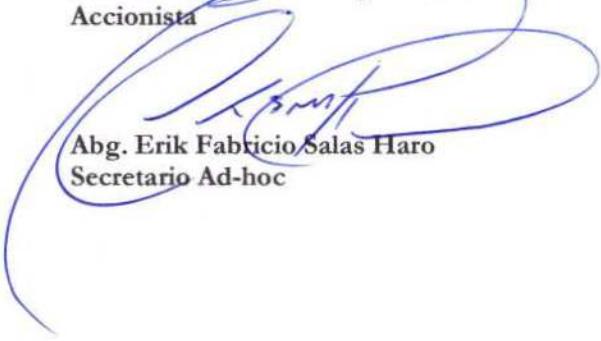
Los accionistas resuelven conocer y aceptar la pérdida neta generada en el ejercicio correspondiente al año 2018.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:30. Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 13:20 horas. Para constancia de todo lo cual firman los accionistas.

Forman parte del expediente de la presente Junta, los informes de Gerente General, Comisario y el soporte magnético de la grabación de esta junta dando cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.


Dr. Gustavo Emilio Salvador Dávila
Accionista


Sr. Neffer Irlanda Pinargote Palma
Accionista


Abg. Erik Fabricio Salas Haro
Secretario Ad-hoc